

REGLAMENTO TÉCNICO

Generales

Se divide en 3 clases por especificaciones del vehículo:

- A.
- B.
- C.
- Carros de producción.
- No se permiten carros tubulares.
- Peso libre.

Motor

- Cilindraje libre.
- Modificaciones internas libre.

Transmisión

Se permite cualquier tipo de transmisión y modificaciones

Chasis

- Se permite reemplazar partes de la carrocería por fibra.
- No se permite cortar la parte interior de las puertas o tener puertas de fibra si el carro no tiene jaula.
- Se permite instalar alerones delanteros y traseros.
- Se permite usar sobreloradas.
- Se permite sustituir los vidrios por otro material liviano (policarbonato, etc)
- El uso de número de competencia es obligatorio, 2 laterales, 1 vidrio delantero, 1 vidrio trasero.

Suspensión

- Tipo y marca de suspensión libre.
- Los puntos de anclaje de los amortiguadores deben estar en sus bases originales.
- Se permite cambiar los hules de la suspensión por materiales más duros (teflón, neopreno, etc)
- **Frenos.**
- Sistema de frenos libre.

Llantas

- Llantas medidas libres.
- Treadwear mínimo 180
- No se permiten llantas con menos de 30% de vida.
- Queda abierta la opción de utilizar llantas SLICKS en competencia, según consenso.

Seguridad

- Es obligatorio tener 2 ganchos anclados la chasis, 1 adelante y 1 atrás señalizados con una flecha roja.
- Es obligatorio un extintor de 5 libras sujetado a una base fija al chasis.
- Es obligatorio tener cinturón de 3 puntos, en la clase A es obligatorio cinturón de 4 puntos mínimo.
- En la clase A es obligatorio jaula de 6 puntos de anclaje mínimo.

Piloto

- Licencia vigente FIA Automóvil Club Guatemala
- Es obligatorio el uso de traje, guantes y zapatos de material antinflammas (nomex, proban, etc)
- Es obligatorio el uso de casco D.O.T. o superior.
- Para la clase A es obligatorio el uso de un sistema de seguridad para la cabeza y cuello (Hans Device, NecksGen, Simpson Hybrid, FHR, etc)
- **Obligatorio el uso de transponder.**